



MENDOZA, 12 ABR 2019

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 47108/2018, en la que la Dirección de la carrera de posgrado “Especialización en Gestión de Obras Civiles”, propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis de la Arq. Melisa Inés PODESTÁ;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de la Ordenanza N° 49/2003-CS, Ordenanza N° 33/2012-RE y Resolución N° 191/2011-CD y con el objeto de que dicha profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de “Especialista en Gestión de Obras Civiles”.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección General de Posgrado y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de marzo de 2019.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis “Identificación y Análisis de los Factores que influyen en la Productividad de Obras Civiles”, presentado por la Arq. Melisa Inés PODESTÁ, para obtener su título de “Especialista en Gestión de Obras Civiles”, cuyo Director de Tesis es el Mgter. Ing. Alejandro Domingo CANTÚ:

Titulares

. Mgter. Ing. Jorge Luis MORENO	(Facultad de Ingeniería - UNCuyo)
. Mgter. Ing. Gerardo Andrés ESPINOSA	(Facultad de Ingeniería – UNCuyo)
. Mgter. Ing. Felipe Vicente GENOVESE PALACIOS	(Facultad Regional San Rafael - UTN)

Suplentes

. Dr. Ing. Hugo Fernando TAPIA	(Facultad de Ingeniería - UNCuyo)
. Dra. Ing. Irma Teresa MERCANTE	(Facultad de Ingeniería - UNCuyo)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 044/19